



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de mayo de 2001

Expediente N° 8359/00

RES. D. Cs. Ex. N° 111/01

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres se desempeñaba como Secretaria Técnica del Consejo de Investigación, motivo por el cual se le otorgó prórroga para que asuma las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, para el que fuera designada mediante Res. C.D. N° 366/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por asumida, a partir del 21 de mayo de 2001, las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Farfán Torres, al Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV

mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS